

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona, mayor de edad, empadronada en la provincia de Ciudad Real, con excepción del personal de FENAVIN.

2. TEMA

Las fotografías serán de técnica libre y podrá presentarse un trabajo (una fotografía) por participante. Las fotografías, que deben ser presentadas por el autor y propiedad del mismo, deben ser originales y no premiadas en ningún otro concurso.

Debe acompañarse cada trabajo con el nombre del autor y el título de la fotografía.

Los trabajos deben ajustarse al tema que se propone "El vino en imágenes", pudiendo recoger en ellas cualquier momento del proceso de transformación del vino.

3. PREMIOS

- PRIMERO: 3000 euros
- SEGUNDO: 1500 euros
- TERCERO: 1000 euros

El jurado podrá conceder cuantas menciones considere oportunas y del mismo modo, si así lo considerase el propio jurado o la organización, el concurso o alguno de los premios podrá declararse desierto.

En lo referente a la aplicación de impuestos, se cumplirá lo que establezca la normativa legal vigente.

4. FORMATO

Las fotografías se presentarán en color o blanco y negro y en formato digital, independientemente de la forma en que fueron capturadas. El formato debe ser JPG; con un tamaño no inferior a 30x40 cms., con 300ppp de resolución y perfil de color sRGB.

5. PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se presentarán a través del correo electrónico oficial de FENAVIN: actividades@fenavin.com, enviando los datos de carácter personal del participante (nombre, apellidos, NIF, teléfono, email, población), los datos del trabajo que se presenta (nombre de la fotografía) y, como archivo adjunto, el archivo de la fotografía con el formato indicado anteriormente. El plazo de presentación de los trabajos será **desde el 23 de marzo hasta el 10 de abril** de 2022.

6. ACEPTACION DE LAS BASES Y GARANTIAS

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las bases, incluida la cesión de los derechos de uso y la reserva por parte de FENAVIN del derecho de difusión, reproducción y publicación por cualquier medio, de las fotografías premiadas, así como su uso en exposiciones, catálogos, páginas web, etc.

La organización se reserva el derecho de realizar una exposición con el resto de las fotografías presentadas.

La propiedad intelectual será mantenida por el autor y en caso de que se usen sus trabajos, se hará constar su nombre.

Con la aceptación de estas bases, se presupone que el fotógrafo tiene autorización de las personas que aparezcan en los trabajos, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el Derecho a la intimidad.

No se publicarán ni se aceptarán contenidos contrarios a lo que se establece al respecto en la legislación vigente.

FENAVIN no atenderá ningún tipo de dudas o consultas de los participantes durante el proceso, debiendo esperar a la publicación del fallo.

7. JURADO

FENAVIN nombrará un jurado entre personas expertas del mundo del arte, que se encargará de estudiar las fotos recibidas, pudiendo descalificar aquellas que no tengan suficiente calidad, según su criterio, y hacer una selección de las mejores para otorgar entre ellas el primer y segundo premio, y dejar el tercero a criterio del público que podrá votar, a través de nuestra Web, entre las seleccionadas, una vez termine el plazo de entrega y en los términos que serán publicados a tal fin.

8. EL FALLO

El fallo del jurado se hará público a través de la página Web de FENAVIN, comunicándolo previamente a los premiados. El fallo del jurado será inapelable.

Los premios se entregarán durante los días de celebración de la Feria, para lo que comunicaremos unos días antes a los premiados día y hora. Acudir a la entrega será condición imprescindible para recibir el premio, suponiendo su incumplimiento la exclusión del concurso.

LA ORGANIZACIÓN QUEDARÁ FACULTADA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTINGENCIA NO PREVISTA EN LAS BASES.



FENAVIN

Camino Viejo de Alarcos, 30 ■ Recinto Ferial de Ciudad Real
13002 Ciudad Real
Tel.: 926 254 060 / 926 295 628
email: secretaria@fenavin.com
<http://www.fenavin.com>